



En Fortín, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las diez horas del día trece de noviembre del año dos mil veinticinco, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 28, 29, párrafo primero, 36 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se encuentra reunido el H. Ayuntamiento de Fortín, Veracruz en la Sala de Cabildos, ubicado en la Planta alta del Palacio Municipal del Municipio de Fortín, Veracruz, ubicado en avenida tres entre calles uno y tres, sin número, colonia centro de esta ciudad, con la finalidad de celebrar sesión Ordinaria de Cabildo, al tenor del siguiente: - - - - -

ORDEN DEL DÍA

Primero. - Lista de asistencia y declaración de quórum legal para sesionar. - - - - -

Segundo. - Lectura y aprobación del orden del día. - - - - -

Tercero. - Presentación, discusión y en su caso aprobación de la Cuarta Modificación al Programa de Inversión de 2025, del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN-DF 2025) e integración de los intereses generados por el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (INT FORTAMUN-DF 2025). - - - - -

Cuarto. - Asuntos Generales. - - - - -

Quinto. - Clausura de los Trabajos de la Sesión. - - - - -

PRIMERO. - LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR. - - - - -

En uso de la voz el C. Lic. Gerardo Rosales Victoria, Presidente Municipal, de conformidad con el artículo 28, 29, 30, 32, y 36, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, solicita al ciudadano Secretario del Ayuntamiento licenciado Osmar Eduardo Martínez Vásquez, que proceda por favor, a pasar lista de asistencia, y en su caso a declarar quórum legal para sesionar. - - - - -

Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento pasa lista de asistencia y da cuenta que se encuentran presentes los C.C. Profesor Gerardo Rosales Victoria, Presidente Municipal; C. Elisabeth Navarro Ginéz, Síndica Única; Ing. Orlando Rosas Sánchez, Regidor Primero; C. Ixchel Zitlally Espiritu Apolinar, Regidora Segunda; Lic. Guadalupe Tepepa García, Regidora



Tercera; M.G.P Juan Carlos Santiago Sánchez, Regidor Cuarto; Lic. José Pablo Espinosa García, Regidor Quinto; y siendo que se encuentra presente la totalidad del Órgano Deliberativo se declara quórum legal para sesionar, y los acuerdos tendrán validez. -----

SEGUNDO. - LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

En uso de la voz el C. Profesor Gerardo Rosales Victoria, Presidente Municipal declara abierta la presente sesión de cabildo. Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento de Fortín, Veracruz manifiesta, que se encuentra a su consideración el orden del día, previamente distribuido entre los miembros del Ayuntamiento; por lo que les pide que, en votación económica, manifiesten si están a favor de la aprobación del segundo punto del orden del día, levantando la mano. -----

ACUERDO. - Se aprueba por unanimidad de votos, el orden del día. Cúmplase. -----

TERCERO. - PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CUARTA MODIFICACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIÓN DE 2025, DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN-DF 2025) E INTEGRACIÓN DE LOS INTERESES GENERADOS POR EL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (INT FORTAMUN-DF 2025). -----

El C. Gerardo Rosales Victoria, en su carácter de Presidente Constitucional hace uso de la voz y expone, que desde este Órgano Colegiado se coordinan acciones para incidir en el bienestar de la población, promoviendo la construcción de obras de infraestructura y equipamiento para fortalecer el desarrollo e inclusión social y siendo que previamente este órgano colegiado aprobó en forma unánime el Programa General de Inversión del ejercicio fiscal del año 2025 del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN-DF), solicitó que autoricen el uso de la voz al servidor público Ing. Enrique Gaspar Falcón, titular de la Dirección de Obras Públicas, a fin de que exponga en qué consisten las modificaciones



[Firma manuscrita]

al programa antes mencionado, apoyado en las tablas de los anexos previamente enviados; aprobada por el Ayuntamiento en pleno, inicia la intervención el Director de Obras Públicas; a continuación, se muestran las obras que requieren llevar a cabo modificaciones al Programa General de Inversión: - - - - -

A continuación, se muestran las obras y acciones que se proponen tener modificación:

No. De obra	Descripción de obra	Localidad	Monto total aprobado	Monto FORTAMUN-DF
2025300680127	SUELDOS COMPACTOS AL PERSONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL (INCLUYE: PAGO DE SEGURO DE VIDA A ELEMENTOS DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL)	FORTÍN DE LAS FLORES	\$4,046,800.00	\$4,046,800.00
2025300680128	PAGO DE COMBUSTIBLE A VEHICULOS DE SEGURIDAD PÚBLICA	FORTÍN DE LAS FLORES	\$3,425,692.51	\$3,425,692.51
2025300680137	PAGO DE VALIDACIONES	FORTÍN DE LAS FLORES	\$1,300,000.00	\$1,300,000.00
2025300680139	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO EN SEGUNDA PRIVADA DE CALLE 9 SUR ENTRE CALLE 9 SUR Y CERRADA, COLONIA DANTE DELGADO RANAURO, EN LA LOCALIDAD DE FORTÍN DE LAS FLORES	FORTÍN DE LAS FLORES	\$1,262,856.28	\$1,262,856.28
2025300680141	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN CUARTA PRIVADA DE CALLE 9 SUR, ENTRE CALLE 9 SUR Y CERRADA, COLONIA LAS AZALEAS EN LA LOCALIDAD DE FORTÍN DE LAS FLORES	FORTÍN DE LAS FLORES	\$473,024.58	\$473,024.58
2025300680148	EQUIPAMIENTO DE PARQUE MUNICIPAL EN LA LOCALIDAD DE MONTE SALAS	MONTE SALAS	\$1,000,000.00	\$1,000,000.00
2025300680149	VUELOS EN DRON PARA LA ACTUALIZACIÓN EN EL PADRON CATASTRAL, EN LA LOCALIDAD DE FORTIN DE LAS FLORES	FORTÍN DE LAS FLORES	\$490,000.00	\$490,000.00

Las obras que se propone cancelar son las siguientes:

No. De obra	Descripción de obra	Localidad	Monto total aprobado	Monto FORTAMUN-DF
2025300680149	VUELOS EN DRON PARA LA ACTUALIZACIÓN EN EL PADRON CATASTRAL, EN LA LOCALIDAD DE FORTIN DE LAS FLORES	FORTÍN DE LAS FLORES	\$490,000.00	\$490,000.00

Las Obras que se reduce el monto a invertir son:

No. De obra	Descripción de obra	Localidad	Monto total aprobado FORTAMUN DF	Monto total aprobado INT FORTAMUN DF	Monto Final Aprobado
2025300680127	SUELDOS COMPACTOS AL PERSONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL (INCLUYE: PAGO DE SEGURO DE VIDA A ELEMENTOS DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL)	FORTÍN DE LAS FLORES	\$3,911,296.33	\$47,979.18	\$3,959,275.41
2025300680137	PAGO DE VALIDACIONES	FORTÍN DE LAS FLORES	\$1,037,730.76		\$1,037,730.76
2025300680139	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO EN SEGUNDA PRIVADA DE CALLE 9 SUR ENTRE CALLE 9 SUR Y CERRADA, COLONIA DANTE DELGADO RANAURO, EN LA LOCALIDAD DE FORTÍN DE LAS FLORES	FORTÍN DE LAS FLORES	\$1,078,507.52		\$1,078,507.52
2025300680141	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN CUARTA PRIVADA DE CALLE 9 SUR, ENTRE CALLE 9 SUR Y CERRADA, COLONIA LAS AZALEAS EN LA LOCALIDAD DE FORTÍN DE LAS FLORES	FORTÍN DE LAS FLORES	\$447,677.13		\$447,677.13
2025300680148	EQUIPAMIENTO DE PARQUE MUNICIPAL EN LA LOCALIDAD DE MONTE SALAS	MONTE SALAS	\$889,907.62		\$889,907.62



Las Obras que se incrementa el monto a invertir son:

No. De obra	Descripción de obra	Localidad	Monto total aprobado	Monto FORTAMUN-DF
2025300680128	PAGO DE COMBUSTIBLE A VEHICULOS DE SEGURIDAD PÚBLICA	FORTÍN DE LAS FLORES	\$3,915,692.51	\$3,915,692.51

Da respuesta inmediata y motivada el Ing. Enrique Gaspar Falcón, expositor y titular de la Dirección de Obras Públicas, a los cuestionamientos vertidos por la totalidad del Ayuntamiento, concluyen así su intervención. -----

Manifiesta el Presidente Municipal Constitucional C. Gerardo Rosales Victoria, que es menester solicitar al Ayuntamiento la aprobación de la Cuarta Modificación Presupuestal al Programa de Inversión del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF 2025), así como la integración de los Intereses Generados por el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (INT FORTAMUN-DF 2025) para el ejercicio 2025. -----

Acto seguido el Secretario del Ayuntamiento, solicita al Honorable Cuerpo Colegiado, manifiesten levantando la mano, los que estén por la afirmativa de aprobar la presente modificación al programa de inversión dos mil veinticinco antes descrita. -----

ACUERDO. – Se aprueba por unanimidad la Cuarta Modificación al Programa de Inversión de 2025, del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN-DF 2025) e integración de los intereses generados por el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (INT FORTAMUN-DF 2025). Comuníquese y cúmplase. -----

CUARTO. – ASUNTOS GENERALES. -----

En este punto del orden del día el Secretario del Ayuntamiento da cuenta a los integrantes del Órgano que no se registraron asuntos generales a tratar. -----

QUINTO. - CLAUSURA DE LOS TRABAJOS DE SESIÓN. -----

Continuando con el desarrollo de la sesión el Secretario del H. Ayuntamiento da cuenta al C. Presidente y a los miembros del Ayuntamiento que se han agotado los asuntos enlistados en el orden del



día.

No habiendo otro asunto que tratar el Presidente Municipal instruye al Secretario del Ayuntamiento remita un tanto certificado de la presente acta al Honorable Congreso del Estado en términos de ley, y se proceda de igual forma a publicar la presente conforme las leyes de Transparencia y Acceso a la Información Pública, dando por terminada la presente sesión de cabildo ordinaria a las once horas del día de la fecha, firmando para constancia los que en ella intervinieron, ratificándola en su contenido y firma. **Conste.**

Lic. Gerardo Rosales Victoria

Presidente Municipal

C. Elisabeth Navarro Ginez

Síndica Única

H. Ayuntamiento Constitucional
de Fortín, Ver. 2022 - 2025
REGIDURÍA PRIMERA

Ing. Orlando Rosas Sánchez

Regidor Primero

C. Ixchel Zitlally Espiritu Apolinar

Regidora Segunda

Lic. Guadalupe Tepepa García

Regidora Tercera

M.G.P. Juan Carlos Santiago

Sánchez

Regidor Cuarto

Lic. José Pablo Espinosa García

Regidor Quinto

Lic. Osmar Eduardo Martínez Vásquez

Secretario del Ayuntamiento

Razón: Esta foja de firmas corresponde al acta de cabildo número 221, levantada en sesión de fecha trece de noviembre del año 2025. **CONSTE.**